



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2288/2014

Carpeta 3429/2013

Entrada 8426/2013

Expediente 2013-81-1280-00719

Canelones, 14 de marzo de 2014.

VISTO: los presentes obrados remitidos por la Intendencia de Canelones solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental el "Proyecto de construcción de Sede de AJUPENA".

RESULTANDO: I) que el Gobierno Municipal de Atlántida emitió Resolución N° 167/13 favorable a la declaración de interés municipal.

II) que dicha Asociación cumple un rol social muy importante para los vecinos de la zona y de otras zonas geográficas;

III) que el objetivo de este proyecto de la sede propia, es para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo estima pertinente acceder a lo solicitado.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Concédese anuencia a la Intendencia de Canelones para declarar de interés departamental el "Proyecto de construcción de Sede de AJUPENA", en razón de lo expuesto en el proemio de la presente resolución.
2. Regístrese.


GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina


HUGO ACOSTA
Presidente